

Costa Rica (UCR).

La percepción de los ticos se viene presentando desde setiembre de 2023 hasta la fecha y en el estudio representa el 32,3% de las opiniones.

Además, un 70% de los encuestados no tiene ninguna confianza en que el Gobierno tenga la capacidad de resolver esta problemática, mientras que el 30% tiene poca o mucha confianza.

Mario Zamora, ministro de Seguridad, indicó que, a pesar de esto, la población reconoce el trabajo que está realizando Fuerza

Para Fabio Masis, consultor en asuntos públicos, es preocupante que un 65,8% de los encuestados tengan la idea de que el estado actual de la seguridad está peor.

"Es decir, el talón de Aquiles para el Gobierno sigue siendo la inseguridad. Ahora bien, este tema no solo debe preocuparle al Ejecutivo, sino también al Legislativo y al Judicial", manifestó.

Por otra parte, el politólogo Constantino Urcuyo señala que este sentimiento generalizado de la ciudadanía está relacionado

desarrollar una política social.

"La aritmética de las penas es engañosa", agregó.

CUESTIONAMIENTOS

Gilbert Jiménez, diputado y presidente de la Comisión de Seguridad y Narcotráfico, asegura que ha salido una serie de políticas y programas del Gobierno que no ha tenido un impacto positivo.

"Los esfuerzos son mínimos y la población así lo ve, perciben en un altísimo porcentaje

situación económica.

■ Desempleo.

que la situación es peor. Tenemos asesinatos, robos, inseguridad y esto es real", explicó.

Asimismo, afirma que esta situación está afectando la imagen del país y que se necesita una mano más dura por parte del Poder Ejecutivo. "Definitivamente ha faltado más acción por parte del Gobierno. Requerimos operativos, he sido insistente con las autoridades policiales de que se necesitan más operativos constantes en las calles", añadió.

• Revela informe del CIEP

9 DE CADA 10 TICOS PREOCUPADOS POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

WILMER MADRIGAL AMADOR

wilmer.madrigal@diarioextra.com

Foto: Jorge Castillo

La población costarricense muestra preocupación por la violencia contra la mujer, así lo indican los resultados de un análisis publicado por el Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP) y la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica (UCR).

En específico, 9 de cada 10 personas creen que la violencia contra las féminas aumentó en 2024 en relación con años anteriores. Solo una de cada 10 considera que disminuyó.

A ese dato se le suma que el 94% de los consultados asegura que la violencia afecta más a ellas que a los hombres. Además, los propios hombres reconocen que son las mujeres las más violentadas.

El CIEP consultó vía telefónica a 1.012 personas mayores de 18 años entre el 2 y el 6 de setiembre para consolidar dicho informe, el cual tiene un nivel de confianza del 95% y un margen de error de ± 3 puntos porcentuales.

INTRANQUILIDAD

De acuerdo con el informe, en 2023 el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer mostró intranquilidad por la prevalencia de actos violentos hacia las féminas, en particular los femicidios, las desapariciones, así como la violencia psicológica y sexual.

¿QUÉ CONSIDERAN LOS TICOS VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES?

Acciones o situaciones	Mujeres	Hombres	Diferencia
Compartir fotos de desnudos sin consentimiento.	94,5	91,6	3
Forzar a tener relaciones sexuales.	97,3	95,7	2
Maltrato verbal (insultos, humillaciones, chistes, burlas, etc.).	97,5	96,1	1
Maltrato físico (cachetadas, patadas, jalones de cabello, etc.).	98,2	96,1	2
Descalificar las opiniones o capacidades de las mujeres.	94,6	89,0	6
Impedir que una mujer tome decisiones sobre su salud o cuerpo.	92,1	88,2	4
Hacer gestos, comentarios o acercamientos no deseados en espacios públicos.	94,8	92,0	3

Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR, setiembre de 2024.

Lamentablemente, un año más tarde continúan los altos niveles de violencia de género, que se reflejan en la cantidad de femicidios.

Según datos del Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia del Poder Judicial, al 14 de agosto de 2024 se registraron 40 muertes violentas de mujeres, de las cuales 14 se clasificaron como femicidios y 23 están pendientes de designación. En contraste, en 2023 se repor-

taron 22 de estos delitos. Las cifras sugieren una tendencia al aumento en estos casos.

Debido a lo anterior, en mayo de este año 20 diputadas solicitaron a la Presidencia convocar los proyectos de ley presentados para combatir la violencia contra las mujeres, advirtiendo que la situación actual es una emergencia nacional.

Por su parte, colectivos como "Ni una Menos" y "Mujeres Alerta Costa Rica" han inten-



La población muestra intranquilidad sobre la situación de la violencia contra las mujeres en el país.

sificado las denuncias y movilizaciones para hacer frente a la creciente violencia.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Cabe señalar que durante 2023 las féminas pidieron 50.000 medidas de protección en los juzgados, conforme Cindy Quesada, ministra de la Condición de la Mujer.

No obstante, solo en los primeros siete meses de 2024 se solicitaron 41.558 procedimientos, es decir, 198 diarios, de acuerdo con el Observatorio de Violencia de Género.

La jerarca aseguró que la mayoría de las medidas cautelares de protección son efectivas y solo pocas terminan en agresiones.

Inama